



El economista Blas Calzada y el jurista Jairo Parra, nuevos Honoris Causa

La Usal ratificará mañana la concesión del preciado doctorado al expresidente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y al procesalista colombiano

RICARDO RÁBADE / WORD

SALAMANCA. El Consejo de Gobierno de la Usal confirmará mañana, salvo sorpresa mayúscula, la concesión del Doctorado Honoris Causa a dos eminencias universitarias y profesionales, candidaturas avaladas por las facultades de Economía y Empresa y Derecho. Los miembros de este órgano académico ratificarán, durante su matinal reunión en la antigua Capilla del Estudio, las candidaturas a Doctor Honoris Causa encarnadas por el vallisoletano Blas Calzada Terrados y el colombiano Jairo Parra Quijano.

En el caso de Blas Calzada, la candidatura ha sido auspiciada por la Facultad de Economía y Empresa, mientras que los méritos docentes e investigadores del profesor Jairo Parra cuentan con el respaldo de la Facultad de Derecho. Todo apunta a que el Consejo de Gobierno corroborará ambas propuestas, por lo que su proclamación como nuevos Doctores Honoris Causa del Estudio salmantino quedará pendiente, únicamente, de un puro trámite, como es su confirmación definitiva por el Claustro de Doctores y, lógicamente, su futura y solemne investidura como nuevos Honoris Causa en el

acto académico que deberá celebrarse en el Paraninfo de las Escuelas Mayores de la Universidad.

Blas Calzada (Valladolid, 1937) cuenta con brillante y prolífica trayectoria formativa en el ámbito universitario. Estuvo contratado por el Instituto Nacional de Estadística (INE) para redactar, décadas atrás, el informe técnico de rentas. Más tarde aprobó las oposiciones al Servicio de Estudios del Banco de España, donde permaneció tres años, tras lo cual trabajó durante siete ejercicios como asesor y ejecutivo en diferentes empresas, principalmente del sector de la alimentación. Fue uno de los

fundadores de la revista de economía 'Cambio 16'. Fue director general del INE entre 1977 y 1979, periodo en el participó en la redacción del plan económico de los Pactos de la Moncloa. Tras este periodo fue contratado por la Junta Sindical

de la Bolsa de Madrid como director del Servicio de Estudios Económicos y posteriormente fue nombrado presidente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) entre el 22 de septiembre de 2001 y el 6 de

octubre de 2004. Más tarde ocupó la presidencia del Comité Asesor Técnico del IBEX (CAT) y la presidencia del Parque de Innovación La Salle.

Por su parte, Jairo Parra fue rector de la Universidad Libre de Colombia y preside el Instituto Colombiano de Derecho Procesal, además de ser miembro de la Academia Colombiana de Jurisprudencia y de los institutos Mundial, Iberoamericano, Panamericano y Colombiano de Derecho Procesal, entre otros.



Blas Calzada



Jairo Parra